

Acta nº 305
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2015 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Siendo las 9,40 horas del día 12 de junio de 2015 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como Presidente de la Junta el Sr. Decano en funciones, D. Manuel A. García Sedeño. Actúa como secretario de la Junta, el Secretario Académico en funciones, Miguel Ángel Aballe Villero.

Apellidos y Nombre		Apellidos y Nombre	
ABALLE VILLERO, MIGUEL ÁNGEL	S	MARCHENA CONSEJERO, ESPERANZA	S
ACALE SÁNCHEZ, MARÍA (*)	N	MATEOS ACEDO, VIRGINIA	N
AGUILAR VILLAGRÁN, MANUEL	N	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	S	MESTRE NAVAS, JOSÉ MIGUEL	S
CARAVACA VÁZQUEZ, LUIS ALFONSO	N	MIRANDA BÁEZ, INMACULADA C.	N
CARBONELL BAEZA, ANA (*)	N	MORENO VERDULLA, ANTONIO	E
CARDEÑOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	S	NAVARRO GUZMÁN, JOSÉ IGNACIO (*)	E
CASTRO PIÑERO, JOSE	E	OLIVA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	S
CONDE DE CAVEDA, JULIO	S	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	S
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	PADILLA MOLEDO, CARMEN	S
CUESTA FERNÁNDEZ, JOSEFA	E	PEDREGAL FORTE, EUGENIO	S
DEL ÁGUILA GONZÁLEZ-OUTÓN, EDUARDO	N	PÉREZ GONZÁLEZ, BEATRIZ	S
DODERO FUEJO, MARTA	N	PÉREZ RÍOS, JUAN	N
GARCÍA DE LAS MOZAS, ASCENSIÓN	S	RAMIRO OLIVIER, PEDRO (*)	N
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	S	ROMERO OLIVA, MANUEL	S
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A.	S	SÁNCHEZ LANZ, FERNANDO	N
GOENECHEA PERMISÁN, CRISTINA	S	SÁNCHEZ SANDOVAL, YOLANDA	S
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL (*)	N	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	E
GLEZ. DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	SERÓN MUÑOZ, JUAN MANUEL	N
GUIL BOZAL, ROCÍO	S	VALLEJO BERROCAL, ARTURO	E
GUTIÉRREZ MANAZANEDO, JOSÉ V.	N	VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, CARMEN	E
HERVÍAS ORTEGA, FEDERICO	S	VÁZQUEZ RECIO, ROSA (*)	S
LÓPEZ GIL, MÓNICA M.ª	S	VERANO GONZÁLEZ, ÁLVARO	N
MACÍAS GONZÁLEZ, TOMÁS	N	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	N

S: Presente, N: Ausente, E: Excusado/a

(*) Invitado permanente

Código Seguro de verificación: V9fywFiJ/+tsZ2I1zn7v5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	07/07/2015
	MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	V9fywFiJ/+tsZ2I1zn7v5A==	PÁGINA 1/7
 V9fywFiJ/+tsZ2I1zn7v5A==			

Orden del Día

1. Aprobación del acta 304 de 22 de mayo de 2015
2. Aprobación, si procede, de propuesta de modificación a la memoria de verificación del Grado en CCAFD, que presenta la Comisión de Garantía de Calidad
3. Aprobación, si procede, de modificaciones en el calendario de exámenes del presente curso 2014 – 2015, que presenta la Comisión de Garantía de Calidad
4. Aprobación, si procede, del *Reglamento por el que se regula el régimen interno de la Delegación de Alumnos* del Centro
5. Aprobación, si procede, de emisión de informe favorable a la propuesta definitiva de la Comisión de Premios Fin de Carrera de nuestro Centro (Premios Fin de Máster)
6. Asuntos de trámite

Antes del comienzo el Sr. Decano en funciones, Prof. García Sedeño, felicita al Departamento de Didáctica por la concesión del máster educativo y anuncia que propondrá como coordinadora a la Prof.^a Rosa Vázquez que es la que ha llevado la gestación del mismo.

También presenta al equipo decanal que ya está nombrado para este año que tiene por delante como Decano.


Los vicedecanos son:

- Ordenación: Prof. Gabriel González de la Torre Benítez
- Internacionalización: Prof.^a Elena Romero Alfaro
- Prácticas: Prof. Manuel Cotrina García
- Orientación, Tutoría y Formación: Prof.^a Inmaculada Menacho Jiménez

Los coordinadores de grado y máster se mantienen.

Por último anuncia que la nueva Secretaria Académica será la Prof.^a Lourdes Sánchez Vera que sustituirá el día 23 de junio al Prof. Miguel Ángel Aballe

Código Seguro de verificación: V9fyWFiJ/+tsZ2I1zN7v5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	07/07/2015
	MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/7
	V9fyWFiJ/+tsZ2I1zN7v5A==		
			
V9fyWFiJ/+tsZ2I1zN7v5A==			

Villero, al que dedica unas palabras en las que le da las gracias por su trabajo y particularmente por su ayuda en estas primeras semanas como Decano.

A continuación informa que la CGC planteó alargar los plazos para elaborar las fichas 1B de las asignaturas; se ha aceptado que cada director de departamento puede establecer fechas intermedias para su profesorado, de acuerdo con los coordinadores de los grados.

En cuanto a infraestructuras anuncia que se van a modificar cinco de nuestras aulas para *video docencia* y *video conferencia*. También que se está tramitando la licitación para las obras de la pista cubierta para que se pueda ejecutar este mismo año seguramente. También se está dotando de aire acondicionado a algunas aulas y despachos.

El Prof. Cotrina interviene para pedir que el aula 3 se pueda unir al Salón de Actos de forma que este quede ampliado. El Sr. Decano le responde que se hablará y se estudiará.

1. Aprobación del acta 304 de 22 de mayo de 2015

No se han presentado alegaciones a esta acta. Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de propuesta de modificación a la memoria de verificación del Grado en CCAFD, que presenta la Comisión de Garantía de Calidad

El Sr. Decano explica que esta modificación da coherencia y solidez a la memoria. El documento remitido ha sido aprobado por la CGC del pasado martes, 9 de junio.

No hay más intervenciones, no se pide votación y se aprueba por asentimiento.

Código Seguro de verificación: V9fyWFiJ/+tsZ2I1zN7v5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	07/07/2015
	MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	V9fyWFiJ/+tsZ2I1zN7v5A==	PÁGINA 3/7
 V9fyWFiJ/+tsZ2I1zN7v5A==			

3. Aprobación, si procede, de modificaciones en el calendario de exámenes del presente curso 2014 – 2015, que presenta la Comisión de Garantía de Calidad

El Sr. Decano explica que el documento remitido no ha sido aprobado por la CGC del pasado día 9; comenta que en la sesión de CGC se consideró que estaba fuera de plazo pero que ahora se puede aprobar aquí, si lo consideramos pertinente.

El Delegado de Centro, D. Eugenio Pedregal, defiende la propuesta presentada que afecta a exámenes a celebrar en los próximos días ya que se entendía que era un mero trámite y ya cuentan con ello.

La Prof.^a Pérez González, una de las profesoras afectadas por el cambio, defiende también que se apruebe; entre otras cosas esto favorece que las propuestas se presenten en los órganos y no se hagan cambios a espaldas de los mismos.

El Prof. Romero explica que la objeción de la CGC se debía a que solamente se hacía para un grupo de los tres; se plantea si es un agravio comparativo.

El Prof. Cotrina entiende que seguir los procedimientos es importante y tampoco está de acuerdo con el cambio.

El secretario académico, Prof. Aballe, entiende que el alumnado sí se ha ajustado a lo que se les dijo en la anterior sesión de esta Junta por lo que podemos aprobar el cambio. Respecto a que no se haga igualmente para los otros grupos, señala que no se puede conceder lo que no se ha solicitado.

No hay más intervenciones, se efectúa la votación que arroja 3 votos a favor, 3 votos en contra y 15 abstenciones. Al haberse producido un empate, el Sr. Decano decide que su voto de calidad sea a favor.

Se aprueba la permuta solicitada.

Código Seguro de verificación: V9fyWFiJ/+tsZ2I1zN7v5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	07/07/2015
	MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/7
	V9fyWFiJ/+tsZ2I1zN7v5A==		
 V9fyWFiJ/+tsZ2I1zN7v5A==			

4. Aprobación, si procede, del Reglamento por el que se regula el régimen interno de la Delegación de Alumnos del Centro

El Secretario Académico explica que ha revisado este Reglamento propuesto por el Delegado de Centro y ha trabajado en pulirlo antes de remitirlo a los miembros de esta Junta. No obstante señala algunos defectos de forma menores que aún subsisten y que en caso de ser aprobado, serán corregidos.

La Prof.^a Goenechea pide que los representantes en el Claustro tengan derecho a voto en el Consejo de Alumnos del Centro, no solo voz, que es como los estudiantes lo han puesto en el art. 7.

El Delegado de Centro le responde que le gustaría que permaneciera tal como está y que, en su caso, se podría estudiar ese asunto más adelante una vez aprobado el Reglamento.

Se abre un debate sobre el procedimiento: si hay que devolverlo para que revisen este punto o no. El Prof. Cotrina entiende que salvo lo que podamos detectar de problemas legales, el Reglamento debe ser el que quieran los propios estudiantes. Entiende que si se rechaza estaríamos condicionando nuestro futuro posicionamiento a favor a que introdujeran cambios de este calado.

Se pasa a votación resultando 12 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones. El Reglamento queda aprobado por mayoría relativa.

El Delegado de Centro muestra su agradecimiento a la Junta.

Código Seguro de verificación: V9fyWFiJ/+tsZ2I1zN7v5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	07/07/2015
	MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	V9fyWFiJ/+tsZ2I1zN7v5A==	PÁGINA 5/7
 V9fyWFiJ/+tsZ2I1zN7v5A==			

5. Aprobación, si procede, de emisión de informe favorable a la propuesta definitiva de la Comisión de Premios Fin de Carrera de nuestro Centro (Premios Fin de Máster)

El Secretario Académico explica que el documento remitido fue aprobado por la Comisión correspondiente y ha pasado todos los trámites previos sin recibir alegaciones, por lo que es la propuesta definitiva que ahora debe pasar a la aprobación de esta Junta.

Lee la propuesta recordando que se permite conceder un premio por cada 50 egresados o fracción, como es el caso del Máster de Profesorado de Secundaria.

No hay más intervenciones, no se pide votación y se aprueba por asentimiento. Se remitirá a la Secretaría General.

6. Asuntos de trámite

El Secretario Académico informa de que el documento remitido recoge el calendario de exámenes para la convocatoria de gracia de las diplomaturas en extinción para la actual convocatoria; las fechas se han asignado al final del calendario de exámenes y a la vista de las solicitudes recibidas, de acuerdo con lo aprobado en la sesión de 27 de junio pasado de esta Junta de Centro. Se comunicará a los departamentos y se publicará en la página web del Centro

Fuera del orden del día el Prof. Romero plantea dos temas de seguridad vial. El primero se refiere a los contenedores que hay en la puerta de salida de vehículos, que afectan a la visibilidad. El segundo es el problema que supone que el acceso peatonal por la entrada principal no esté diferenciado del de los coches. El Sr. Decano le responde que se ocupará de ello.

Código Seguro de verificación:V9fywFiJ/+tsZ2I1zN7v5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	07/07/2015
	MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	V9fywFiJ/+tsZ2I1zN7v5A==	PÁGINA 6/7



V9fywFiJ/+tsZ2I1zN7v5A==

El Prof. Cotrina manifiesta que conste en acta su agradecimiento personal y el de esta Junta al Secretario Académico saliente.

Toma la palabra el Prof. Aballe que agradece sus palabras y las del Sr. Decano al comienzo de esta sesión; expresa que han sido más de cuatro años de trabajo intenso y aprovecha para agradecer el trabajo del equipo decanal y de los junteros que han hecho menos complicada la preparación de estas sesiones y la aprobación de las actas en particular.


Sin otros asuntos que tratar, a las 10,35 h. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

El Presidente,
Manuel A. García Sedeño

El Secretario,
Miguel Ángel Aballe Villero

Código Seguro de verificación:V9fywFiJ/+tsZ2I1zN7v5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	07/07/2015
	MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	V9fywFiJ/+tsZ2I1zN7v5A==	PÁGINA 7/7
 V9fywFiJ/+tsZ2I1zN7v5A==			